MIERCOLES 4 DE ENERO DE 1905 NÚM. 2.069

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

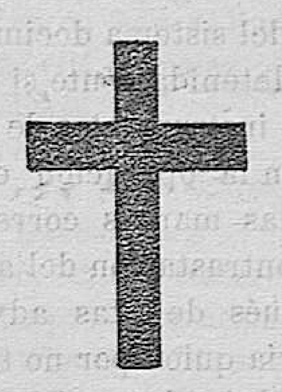
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



L SEÑOR

D. MANUEL BERNABÉ PEDRAZUELA

Ha fallecido en Cantimpalos (Segovia) el día 1.° de Enero de 1905

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Inés Lázaro, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle á Dios, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

EL AGUA DE SEGOVIA

La conferencia dada el domingo último por nuestro ilustrado colaborador Dr. Lotero Fernández, conferencia importantísima en el fondo y notable por la forma, confiamos, para bien de Segovia que, muy pronto, será del dominio pública, con las ampliaciones propias de todo trabajo que se dá á la imprenta.

Para que nuestros lectores juzguen del completísimo estudio que el señor Lotero ha hecho de tan indispensable servicio urbano, vamos á indicar algunas de las noticias expuestas en la conferencia, que hacen de Segovia una de las ciudades privilegiadas en el concepto de aguas potables en calidad y cantidad.

Analizada el agua de Segovia por el Dr. Chicote resultó ser: incolora, trasparente, finisima, del sabor propio de las llamadas dulces, reacción residuo fijo, por litro, á 180.° 0'0041; grado hidrotimétrico, 3; grado hidro timétrico persistente, 2; materia orgánica, expresada en ácido oxálico, 0'0042 gramos.

Datos que permiten la afirmación de ser las aguas de Segovia de extraordinaria pureza, no sólo bajo el punto de vista mineral, sino bajo el de los conceptos orgánicos.

Mas tales envidiables condiciones son ciertas y rigurosamente exactas en el origen, en el manantial, pero no cuando llega el agua á nuestras casas.

Ni en cantidad ni en calidad es la misma agua: en cantidad, por motivos que todos sabemos; en calidad, porque el sistema de purificar por decantación, que es el empleado, no basta para librarla de miriadas de microorganismos que la pueblan por estar la *cacera* atravesada por varias cañadas, y ser en algunos puntos objeto de abusos.

A pesar de estos inconvenientes y de la economía del gasto durante la estación veraniega, Segovia ocupa el tercer lugar entre las ciudades del mundo respecto á consumo de agua por habitante y por día.

Sus dos depósitos tienen una capacidad de 45.000 metros cúbicos para atender á los siguientes servicios:

Fuentes públicas, 40 cuartillos fontaneros.

Establecimientos públicos, 60 íd. íd.

Conventos con merced gratuita, 6 1[2 íd. íd.

Conventos que pagan y particulares, 501 íd. íd.

197 pozos-algibes, 20 íd. íd.

Total 627.

Calculando el cuartillo fontanero en cinco litros por minuto, resulta que Segovia gasta, en todos conceptos, 490 metros cúbicos de agua por hora, lo que acusa el excepcional consumo de 792 litros diarios por habitante, es decir, 777 más que Madrid.

Queda más de manifiesto lo bien dotada de agua que se halla nuestra ciudad, examinando los datos de algunas ciudades:

Roma	1000
Grenoble	1000
Segovia	792 (1)
Washington	700
Marsella	500
París	300
Berlín	200
Londres	180
Madrid	15

(1) 800 en números redondos.

Para que Segovia fuese citada en todas partes por su servicio y consumo de aguas potables, dándole á la cantidad la calidad que presenta en su origen y desapareciendo la carestía de los veranos, recomendó el señor Lotero los proyectos del Arquitecto municipal Sr. Odriozola, condensados en estas bases:

Embalse en la Sierra.

Ventisqueros artificiales.

Cubrir la *cacera*.

Cubrir los depósitos.

Tubería completa de hierro ó acero asfaltado.

La sola enunciación de estos cinco extremos del proyecto, bastan para adivinar lo mucho que ganaría Segovia en salubridad, si se realizaran.

FUGACES

Ricos que teneis hijos: ¿qué diríais si viéseis á los vuestros descalcitos, con los piececitos amoratados, pisando el suelo helado y sin poder calzarlos?

Yo sé lo que haríais: bendecir á los que proporcionaran calzado á vuestros retoños.

Yo bendigo también á los entusiastas fundadores de El Niño descalzo.

Porque si como dijo un escritor insigne son los niños «los hijos del hombre que alegran la vida», es preciso que para alegrarla estén ellos alegres, y ¡qué alegría va á tener el que siente la inclemencia del tiempo, agarrotando los piececitos desnudos!

¡Pobres ángeles!

Podrá decirse que los ángeles no usan zapatos.

Es verdad.

Pero los ángeles del cielo pisan el éter y los de la tierra... lodo.

A. CARDIEL ESCUDERO.

Situación ag icola

El año de 1904 se despidió dejando recuerdo desagradable.

El último dia de su dominación fué en extremo triste, húmedo y frio. En cambio su sucesor empieza trayéndonos, sinó buena temperatura, que eso no podemos pedir, al menos una claridad y un despejo en la atmósfera de que no se ha disfrutado los dias anteriores. Ha lucido el sol desde ayer algunas horas del centro del dia y no han aparecido las nieblas de la semana pasada que tan molestas é insanas son.

La temperatura sigue siendo muy fría; la helada de esta noche fué superior, el viento es de hielo; algunos ratos parece como si arrastrara el viento particulas de nieve.

El barómetro que estuvo muy alto, estos dias ha descendido. Todo da lugar á creer que los hielos seguirán dominando con gran intensidad y que el tiempo húmedo de tinieblas cesará para dar lugar á esos dias frios muy frios, pero con sol explendido al centro del dia.

Del campo nada hay que decir. Las fuertes heladas impiden el crecimiento de las plantas, pero en cambio las raices se mortifican y cuando el tiempo abonance y la temperatura sea más templada, entonces vendrá el desarrollo rápidamento, si el arraigo de las plantas se efectúa en buenas condiciones que se supone.

Por ahora, pues, no cabe más que esperar; el tiempo es el que ha de ir diciéndonos si el curso de la vegetación es ó no favorable al éxito de la cosecha futura. Las labores del campo, dificultadas por la mucha humedad de las tierras, podrán realizarse si el tiempo sigue seco y con sol como desde ayer.

¿Otro cementerio?

Dicen de Lora del Río que la acusación privada en la causa contra e. Francés, ha pedido á la Capitanía general una sección de zapadores para que hagan excavaciones en un huerto en que se sospecha haya gente enterrada como en el de Peñaflor.

Prepáranse varias diligencias de las que se espera conseguir grandes resultados.

Dicen de Cádiz que los gentes de la población han recordado ahora que en 1889 estuvo allí el Francés con su familia, el cual alquiló una casa con un huerto en las afueras de la población.

Se dice que recibia visitas de gente desconocida y misteriosa.

Iba también á la estación á esperar personas que llevaba á su casa.

Las gentes, fundadas en todo esto que ahora se recuerda, creen que en este huerto se cometió también algún crimen.

ALFONSO XIII, EDITOR

Es una noticia propia para producir gran satisfacción á los artistas españoles. La gigantesca obra de Aranda ya no saldrá de España, y los 699 originales dibujados para la ilustración del *Quijote* quedarán aumentando el caudal artístico de la patria.

Este trabajo, en el que Jiménez Aranda pasó una gran parte de su vida, era codiciado por Casas editoriales del Norte de América.

Oponiéndose al propósito de los editores extranjeros, fundóse una Sociedad,

presidida por D. Manuel Olías, que anteriormente había editado obras del notable cervantista Máinez.

Dicha Sociedad adquirió el portentoso y colosal trabajo de Jiménez Aranda, realizando un desembolso de 400.000 pesetas consagrado solamente á la obra de las láminas.

El desarrollo de tan importante empresa artística y de otras en proyecto exige la creación de talleres modelo, que servirán de escuela para los obreros, y en breve comenzarán los importantes y costosos trabajos.

El primer cuaderno de la obra de Aranda ya ha sido publicado, y la reproducción es verdaderamente magnífica por el lujo, el esmero y limpieza de la tirada.

Al salir de máquinas el primer ejemplar, una Comisión, formada por los señores Olías, Alba, Rapalls y Orts y nuestro querido amigo y colaborador de este DIARIO, Martín Chico, fué á Palacio para tener el honor de ofrecerlo á Su Majestad.

La Comisión quedó sorprendida del profundo conocimiento y el vivísimo interés que el Rey demostró respeto del asunto y de la labor cervantina que en España, Europa y América se viene realizando activamente en estos últimos años.

Después de enterarse minuciosamente de los propósitos que persigue la Sociedad editorial, preguntó á la Comisión:

—¿Habría medio de que yo figure entre el número de asociados?... Me agrada mucho el pensamiento, que considero altamente patriótico y deseo contribuir por todos los medios de modo eficaz.

Los comisionados hicieron profundas manifestaciones de agradecimiento y quedó en el acto aceptada la regia protección.

—Bueno—dijo la augusta persona—; ya somos asociados. Hablemos del negocio. ¿Qué suscripciones tenemos?

—Doce mil en España y el contrato de exclusiva para la América latina con una respetable entidad mediante la suscripción de diez mil ejemplares.

—Entonces vamos bien—exclamó el Rey.

—Sí, señor, y tenemos fundadísimas esperanzas de que el asunto adquiera soberbias proporciones en otros países.

—¡Bravo!—replicó S. M.—; pero, desde luego, con los 112.000 suscriptores que tenemos ya podremos darnos tono de periódico de gran circulación.

Despidióse la Comisión, y ayer ha vuelto á Palacio llevando el nombramiento de presidente honorario para Su Magestad, después de haber incluido el nombre de D. Alfonso XIII entre los accionistas que constituyen la Sociedad.

Celebramos mucho el rasgo del Rey, y saludamos al augusto editor de la más gloriosa obra artística y literaria española, deseando que el ejemplo tenga imitadores entre muchos que, aun no estando en tan elevada eminencia, pueden contribuir con su apoyo al desenvolvimiento artístico é industrial de nuestra empobrecida nación.

Sistema métrico decimal

En cumplimiento á la ley de Pesas y medidas y al reglamento para su ejecución, la alcaldía de esta ciudad hace saber á sus administrados, por medio de bandos fijados en los sitios de costumbre, que la comprobación y contrastación periódica anual de las pesas, medidas é instrumentos de pesar, que ha de hacerse en toda la provincia, dando principio en Enero por la capital, tendrá lugar en ella desde el 7 al 14 de Enero ambos inclusive, en la oficina del Fiel contraste, establecida en la Alhóndiga, que estará abierta desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, y que transcurrido dicho plazo se pasará á domicilio en cuyo caso los derechos serán dobles.

Llama la atención el Sr. Alcalde sobre la observación de los artículos 17, 18, 19, 20 y 21 del reglamento, que tratan del surtido de pesas y medidas que cada uno debe tener según la estensión con que ejerza su industria.

Y por último advierte que transcurrido el término fijado para la contrastación, no podrán usarse pesas, medidas ni instrumentos de pesar que carezca de las marcas correspondientes, y si las usaren, se incurrirá en las penas de uno á diez dias de arresto ó multa de 5 á 50 pesetas, que impondrá sin consideración alguna, en observancia del ineludible deber que la mencionada ley le recomienda.

Necesaria, indispensable es la contrastación periódica anual, y es de tanta importancia y son tantas las ventajas que con ella obtiene el público, que no podemos menos de tratar este asunto en nuestro DIARIO, aprovechando la oportunidad.

Consiste aquella en el estampado ó marca de un signo diferente cada año (hasta ahora han sido letras, siendo la Z para el ño 1905) en todas las pesas, medidas é instrumentos de pesar, después de haberse visto por la comprobación que reunen las condiciones que exige el reglamento, siendo colocada en un sitio de ellas tal, que una vez puesta, se hace imposible la alteración de dicha pieza, sin la desaparición de dicha marca.

En las pesas de hierro se coloca en el plomo, que en el hueco de su cara interior ha de haber necesariamente para el afino de ella, y se hace de modo que no pueda quitarse plomo, que es como se las puede alterar, sin destruir las marcas.

En las pesas de latón se coloca en el pasador que fija el botón al cuerpo de la pesa, después de meter en el hueco de esta los perdigones necesarios para su afino, cuyo pasador no se pueda quitar para sacar perdigones, único medio de achicarlas, sin la destrucción de la marca.

En las medidas tanto de madera como de hoja de lata y de estaño, se coloca en los bordes superiores é inferiores, sitios por donde únicamente pudieran achicarse, y claro es que para alterar éstas, preciso es destruir las marcas.

Vemos, pues, que toda pesa ó medida que tenga la contrastación del año, puede asegurarse que es buena; y que por el contrario toda la que carezca de ella, está en lo posible que sea fraudulenta y por consiguiente, debe desecharse y denunciarla ante la autoridad ó sus agentes.

De aquí la necesidad de la contrastación su importación é inmensas ventajas que con ella se obtienen, como hemos dicho antes.

Pero para que estas sean positivas, no basta que las pesas y medidas sean buenas, preciso es que las transacciones de compra-venta que con ellas se hagan, sean á precios de las unidades del sistema decimal, porque si se hacen á precios de las unidades del sistema antiguo, hay que buscar la equivalencia; sino la sabe el comprador se espone á ser defraudado, y si la conoce habrá todavía muchos casos en que tendrá discusiones más ó menos acaloradas con el vendedor que trate de escatimarla.

De todo se evitará comprando á precios del kilógramo, litro y metro, unidades del sistema decimal, y examinando detenidamente si las pesas, medidas é instrumentos de pesar empleados en la operación están provistos de las marcas correspondientes á la contrastación del año.

Si después de estas advertencias hay todavía quien por no tenerlas en cuenta se deja defraudar en el peso ó la medida, no puede quejarse á nadie.

CONSEJO DE MINISTROS

El ministro Agricultura dió cuenta al Consejo de un expediente de expropiación referente á los trabajos hidrológicos forestales de la cuenca del Guadalentín, y fué aprobado.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un proyecto de real decreto sobre provisión de Registros de la Propiedad, estableciendo la aplicación estricta de la ley Hipotecaria, y fué aprobado.

También se aprobaron, á su instancia, varios indultos de penas leves y se acordó proponer la conmutación de la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Málaga á Francisco García por la de cadena perpétua.

El ministro de Estado dió cuenta de que su alteza el infante D. Carlos saldrá el día 23 del corriente para Berlín, acompañado de un ayudante de S. M., del coronel y dos oficiales del regimiento de Numancia y del diplomático señor Piña, para entregar al emperador de Alemania el diploma y las insignias de los cargos honorarios que se le han conferido.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la petición formulada por el Ayuntamiento de Madrid de que se le rebaje el cupo de Consumos por la desproporción que guarda lo que tributa con lo que otras capitales satisfacen por este concepto, y el Consejo acordó acceder á ella en la forma y condiciones que propuso dicho ministro.

Se acordó así mismo la reforma del reglamento y tarifas de contribución industrial en la porte que se refieren á la venta del alcohol.

También se aprobó la reforma del reglamento provisional del Banco de España en lo referente á la celebración de las juntas generales.

A propuesta del presidente del Consejo quedó aprobada la combinación de gobernadores.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de un proyecto de real orden encaminada á procurar que los patronos y obreros de los oficios que en Madrid amenazan con la huelga, sometan sus diferencias al arbitraje del Instituto de Reformas sociales, y fué aprobado.

Se acordó nombrar primer teniente alcalde de Madrid al Sr. De Blas, y cuarto al señor duque de Arévalo.

A propuesta del ministro de Instrucción pública se acordó que este ministro, en unión de los de Gobernación y Hacienda, estudie todo lo relativo á fundaciones de enseñanza para que se incorporen si es posible al ministerio del ramo, y á los bienes de Universidades é Institutos para adoptar los acuerdos más convenientes al interés público.

Una buena velada

Bajo la presidencia del Ilmo. señor D. Eustaquio Ilundain, y como digno remate del año jubilar de la definición del dogma de la Concepción Inmaculada de María, tuvo lugar en la tarde del 31 de Diciembre último una velada científico-literario-musical en el convento de San Gabriel de esta Ciudad.

El programa, por demás variado y sugestivo, atrajo una concurrencia numerosa de personas de todas las clases sociales, ávidas de escuchar las bellas producciones literarias de los P.P. y alumnos, así como las excelentes composiciones musicales, ejecutadas á voces solas con inimitable afinación.

Nutridos aplausos premiaron la labor de los disertantes y cantores, siendo muy felicitados los R.R. P.P. Misioneros por el buen gusto y singular acierto con que prepararon esta velada, la cual tuvo brillante complemento con una magnífica improvisación que desde la presidencia dirigió á los alumnos de la Casa-misión el sabio y virtuoso prelado preconizado de Orense.

Entre las muchas y distinguidas personas que con su presencia honraron esta fiesta, recordamos haber visto á los Ilmos. Sres. Gobernadores civil y militar interinos, Sres. Arcipreste y Maestrescuela, Canónigos señores Pérez y Rodríguez, los Párrocos de Santa Bárbara y el Salvador y los Sres. Onrubia, Chain, Walls, Gómez Olalla, García Yagüe, Lotero, (Dr. D. y D. L.), Páramo, Copeiro, Guerra, Vega Arango (D. Manuel), Martín Iglesias, Alvarez (D. Esteban) García Suárez, el Beneficiado señor Sastre y algunos Sres. Alumnos de la Academia de Artillería, todos los cuales salieron altamente complacidos del felix éxito de la velada.

Nuestro cumplido parabien á los celosos Misioneros del I. C. de María y en especial á los RR. PP. Burgos, Provincial de Castilla y Arumi Superior del Colegio, no menos que las gracias más cumplidas por la galante invitación que tuvieron la dignación de remitirnos.

X.

EN COBOS DE SEGOVIA

Un bautizo

El domingo 1.º de año, se celebró en este pueblo el bautizo de un hijo de don Eloy Rodríguez, poniéndole por nombres Juan Pablo, siendo padrinos la bella jóven Juana Rodríguez y Gervasio Llanos Bernabé, de Segovia.

Terminada dicha ceremonia, que fué brillante por ser el primero que recibirá las aguas del bautismo de manos del virtuoso sacerdote D. Pablo de Pablos, nombrado recientemente para dicho pueblo, se trasladaron los invitados á casa de los padres, donde fueron obsequiados con pastas, vinos y cigarros.

EL CORRESPONSAL

Muerte de un pretendiente

Don Pedro de Aladro Kastriota

Ha fallecido en Nápoles D. Pedro de Aladro Kastriota, aspirante al Trono de Albania.

Era natural de Jerez de la Frontera, y pertenecía á la carrera diplomática en la cual llegó á desempeñar el cargo de ministro residente.

Persona de trato muy agradable, de prasencia gallarda, poseedor de cuantioso caudal y aficionado á las artes y á la vida de sociedad, supo conquistarse en Madrid, donde residió algún tiempo, simpatías generales.

Su estancia en la corte coincidió con las primeras carreras de caballos, y los de sus cuadras llamaron mucho la atención.

Trasladóse luego á París, y allí hizo la vida agradable que hombre de su posición podía permitirse.

De pronto se supo que nuestro comprtriota aspiraba nada menos que al Trono de Albania.

Las ilustraciones y Revistas reprodujeron su retrato. Circularon por todas partes tarjetas postales con la fotografía del aspirante á Soberano, y que él mismo enviaba á sus amigos. En ellas aparecía ya con el pintoresco traje de Monarca balnés.

No hay porqué dudar de la posibilidad de que Aladro hubiese llegado á ceñir la corona del pequeño Estado de los Balkanes. Cosas más difíciles se han realizado.

Entretanto su nombre y su figura se popularizaban; el aspirante y sus partidarios dedicaban sumas cuantiosas á la propaganda de su candidatura y un comité de patriotas albaneses llegó á reconocer á D. Pedro de Aladro como Soberano.

La muerte ha venido á cortar la aspiración de nuestro compatriota y buen amigo, que, al fin, no podrá quejarse mucho de la suerte.

Fué rico, gozó de la vida y ha muerto casi Rey, que es situación quizá más apetecible que lo de Monarca efectivo.

NOTICIAS

Se indica al ilustrado médico mayor y distinguido amigo nuestro, D. Félix Estrada, para el cargo de director del Hospital militar, que va á establecerse en el cuartel de la Trinidad.

Resultado de unas gestiones

De las gestiones practicadas por las autoridades para el esclarecimiento de los autores del robo practicado en la casa del vecino de Sangarcía Marcos Martín, se ha venido en detener á dos jóvenes llamados Clemente Casas Ayuso y Tomás Casado Ortega que se sospecha sean los verdaderos delincuentes.

Hurto de zapatos

El domingo fué detenida por la guardia civil de Cantalejo, una gitana que robó de la casa del zapatero de la villa, dos pares de zapatos.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (198)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

—¡Oh! estad tranquila, hija mia,—continuó el ex-capitan del *Atalante* con una sonrisa llena de amargura—Vuestro nombre no será deshonrado por el juicio y la condena que infamarian... Acabo de aseguraros que Pedro Landry estará libre dentro de tres dias; ahora añado que dentro de tres dias habré muerto.

—¡Vos! ¡muerto padre mio!—exclamó la jóven con un horror indecible.—¡Gran Dios! ¿qué decís?

—La verdad. Yo no puedo ya vivir y tendré el valor de acabar con la vida...

Santiago Lambert tomó sobre la mesa, junto á la caja de las pistolas, un papel escrito y se lo entregó á Lucía, añadiendo:

—¡Leed!

La jóven cogió el papel con ansia y lo devoro con la vista.

Hé aquí lo que leyó.

«¡Que no se acuse á nadie de mi muerte! Me mato libremente, voluntariamente, porque no puedo aceptar el pensamiento de la deshonra que pronto pesaria sobre mi.

»En el momento de comparecer delante de Dios y de dar cuenta de todos mis actos á su suprema justicia me declaro solemnemente el solo autor de la tentativa de asesinato cometida en la persona del Sr. Mangirón, y afirmo que la declaración de este último es de todo punto falsa, en lo que concierne á Pedro Landry; jamás hubo inocencia más completa ni debe ser proclamada en mas alta voz, que la del desgraciado capataz de mis almacenes.

»Estas cortas lineas, trazadas por una mano, que pronto estará helada, deben servirme de testamento.

»No tengo más heredero que Lucia, mi hija única; ella posee toda mi ternura y va á poser toda mi fortuna, sin restricción de ningún género.

»Demasiado bien conozco á mi hija para tener la seguridad de que indemnizará amplia y generosamente á Pedro Landry de lo que acaba de sufrir por causa mia; nada le impongo sobre este punto.

»Pido perdón á los hombres del crimen que me obliga á morir, pido perdón á Dios del nuevo crimen que cometo al darme la muerte. Tengo confianza en su misericordia infinita, y le suplico me reciba en su seno.

ACHILLE VERDIER.

París, etc.....»

Lucía no podia sospechar la infame comedia que en aquel momento represeutaba Santiago Lambert con una espantosa habilidad. Esta no vió más que el suicidio que parecía próximo á llevarse á cabo y asustada dejó escapar de sus manos el papel fatal.

El ex-capitán lo recogió, puso el dedo sobre la última linea sin concluir, y añadió:

—Ya lo veis, hija mia, solo falta la fecha.

—Padre mio, padre mio,—balbuceó la jóven dejándose caer de rodillas, pues no tenia ya fuerzas para mantenerse en pié,—¡decidme que he tenido un mal sueño! ¡decidme que no pensais en morir!

Santiago Lambert puso la mano sonriendo sobre una de las pistolas que descansaban en la caja de palo-santo. La cogió é hizo jugar el rastrillo, después continuó:

—Cuando haya trazado una fecha debajo de este escrito, apoyaré sobre mi sien el extremo del cañón, daré gusto al dedo y mi alma volará á los mundos desconocidos.

—Padre mio,—repuso Lucía con voz suplicante,—en nombre del cielo, no me hableis así, porque me volveis loca. ¿Por qué habeis tomado esta espantosa resolución?

—Porque, ya os lo he dicho: ese es el único desenlace, el desenlace inevitable del triste drama de mi existencia.

—¿Quién os impide vivir?

—¿Me creeis bastante miserable para aceptar la vida bajo la casaca roja de los forzados? ¿Quereis ver á vuestro padre convertido en un héroe de presidio? No, no, hija mia, antes que la infamia la muerte, ¡cien veces la muerte!

Nuevo Canónigo

Ha sido nombrado Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro distinguido amigo, don Pedro Mendiguren, docto catedrático que fué de este Seminario, y persona que por sus virtudes, por su talento y afable trato, cuenta en Segovia con generales simpatías.

Reciba el señor Mendiguren nuestra enhorabuena más cumplida, por el merecido cargo con que acaba de ser honrado.

Hemos tenido el gusto de saludar en en esta población, á nuestro buen amigo el Catedrático del Instituto de Guadalajara y erudito escritor, D. Gabriel María Vergara.

Vacante

Se halla vacante la plaza de farmacéutico de Aguilafuente dotada con el sueldo anual de 625 pesetas.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes en el plazo de ocho días.

Hay noticias de que por ahora no se cubrirán las tres plazas de capitán que hay vacantes en el profesorado de la Academia de Artillería, lo cual robustece la creencia de que se va resueltamente á la creación del Colegio General Militar.

Convocatoria

En el B. O. de hoy se inserta la convocatoria de la Academia Médico Militar, para proveer ocho plazas de oficiales médicos alumnos y los supernumerarios sin sueldo que sean necesarios.

Para el próximo mes de Febrero, se anuncia el enlace de una bella señorita de la buena sociedad segoviana, hija de un distinguido y elocuente letrado desde hace algún tiempo retirado del foro, con un bizarro primer teniente de Artillería.

Después de larga y penosa dolencia soportada con gran resignación, ha fallecido en el pueblo de Cantimpalos, nuestro querido amigo el conocido propietario D. Manuel Bernabé Pedrazuela, unido con estrechos vínculos de parentesco al propietario del Diario de Avisos.

Las condiciones recomendables de carácter que adornaban al finado, le conquistaron en vida muchas simpatías, habiendo sido recibida con general sentimiento la noticia de su muerte.

Descanse en paz nuestro malogrado amigo y reciban su desconsolada viuda doña Inés Lázaro y la familia toda, la expresión del más sincero pésame por tan irreparable y dolorosa pérdida.

La junta de celadoras de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesus será este mes el sábado 7, por ser el primer viernes 7, festividad de los Reyes

La Unión Familiar

Esta sociedad, inaugurada con tan brillante éxito, el primer día de Pascuas, en el local del Paular (Travesía de San Esteban 2), dará el día de Reyes, una agradable velada poniendo en escena las aplaudidas obras «Parada y fonda» y «Aprobados y suspensos».

En los entreactos y el baile que habrá después de la función, interpretará escogidas piezas una notable rondalla.

La velada empezará á las cuatro en punto.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Ha fallecido en Medina Sidonia, donde residía, el capitán de navío retirado D. Francisco Pardo de Figueroa, hermano de nuestro distinguido amigo el notable escritor que ha hecho célebre el pseudónimo *Doctor Thebussem.*

Reciban este y su respetable familia el testimonio de sincero pésame que la redacción del Diario de Avisos les envía.

Presupuestos escolares

Se han recibido los presupuestos escolares de Valvieja y Fuente de Santa Cruz.

Subastas

El día 2 tuvo lugar la venta en pública subasta de siete escopetas recogidas por la fuerza de la Guardia civil de esta Comandancia, á infractores de la ley de caza y art. 40 del reglamento, habiéndose adjudicado como mejores postores á los sujetos Camilo Diez, Fermín Hernanz, Mariano Hernanz, Julián Sánchez, Feliciano Rincón, Manuel González y Guillermo Rincón, en la cantidad total de 77'50 pesetas.

—El día 20 tendrá lugar en Mata de Cuéllar, la subasta del aprovechamiento de pastos para 5.000 cabezas de ganado lanar, bajo la tasación de 1.000 pesetas.

—El mismo día tendrá efecto en el mismo pueblo, la subasta del aprovechamiento de pastos para 1.472 cabezas de ganado lanar, bajo la tasación de 294 pesetas.

—Habiendo resultado desiertas las tres primeras subastas celebradas en Sequera de Fresno para el remate de aprovechamientos de pastos en la «Dehesa boyal» del mismo pueblo, se anuncia una cuarta que se celebrará el día 16 del actual mes, á las doce de su mañana, con la rebaja del 40 por 100 de tasación.

En el Archivo general militar se esperan, uno de estos días, dos nuevas remesas de documentos procedentes del Ministerio de la Guerra.

Peligro para el Acueducto

Varias personas se han acercado hoy á nosotros para que llamemos la atención del Ayuntamiento sobre la necesidad de quitar las grandes masas de hielo que penden del Acueducto, si se quiere que no padezca la fábrica de tan famoso monumento, previniendo al mismo tiempo algún sensible accidente, al desprenderse algunos trozos de hielo.

Premuras del tiempo de ajuste, nos impidieron publicar ayer la información de la velada que tuvo lugar en la Casa de los RR. PP. Misioneros, y que en otro lugar insertamos hoy.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune suficiente número de concejales.

Robos

Al vecino de Otero de Herreros, Ventura de Pablos, le fueron robadas el día 23 del pasado Diciembre varios efectos de la casa en que habita en dicha localidad.

Como entre los objetos robados se hallara un cinto que había visto varias veces al sujeto del mismo pueblo Andrés Barreno, se procedió á la detención de este individuo, que se cree sea el autor del robo.

—También en la madrugada del día 31 del pasado mes, fué robado el comercio que en Cedillo de la Torre posee don Cesáreo Pérez, habiéndose llevado los ladrones gran número de efectos, tela etc, valorados en 1.084 pesetas.

Para realizar el hecho los autores de él, fracturaron una ventana y arrancaron dos barrotes de hierro. Tan pronto como se tuvo conocimiento del robo la fuerze del puesto de Carabias se personó en dicha localidad, instruyendo diligencias en averiguación de los ladrones.

Los que nacen y los que mueren

En las últimas 24 horas se han registrado dos nacimientos y una defunción.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán.*

Pídase en Farmacias.

Orden de la plaza para mañana

(Servicio para mañana)

Presidente de la junta de subsistencias, Sr. Comandante del regimiento de sitio, D. Amalio Piró.

Provisiones, cuarto capitán del mismo, Hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador militar interino, Gabriel Vidal.

MERCADOS

SEGOVIA 4

Domina el retraimiento en las transacciones por resistirse la oferta á la natural rebaja que implica la supresión de los derechos de consumo, pretendiendo vender á 51 y medio.

Peñafiel 3

Hoy entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'50 reales las 94 libras, según clases.

Centeno á 39.
Cebada á 33.
Yeros á 44.
Avena á 22.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo, y uno de harina para Valladolid.

El tiempo es de fuertes heladas.

Tendencia del mercado, sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 3

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 50'50 reales las 94 libras.

La tendencia es firme.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

Nava del Rey 3

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 50'50 y 50'75 reales las 94 libras.

Tendencia de los precios sostenida.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Valladolid 3

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 52 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 51'75 reales una.

Centeno 50 id. á 40 id. id.

Tendencia sostenida.

El tiempo es de fuertes heladas.

El Corresponsal.

Rioseco 3

Las entradas de hoy se limitan á 40 fanegas, pagadas á 50 reales.

Tendencia firme.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Barcelona 3

Los precios continúan sostenidos.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse el trigo de Salamanca á 51'16 reales las 94 libras, y de Ortigosa á 52'50.

Han llegado 16 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 3

En el mercado de hoy entraron 659 fanegas de trigo, que se cedieron á 51'50 reales, con tendencia sostenida.

Centeno á 39.
Cebada á 33.
Algarrobas á 44.

Hay regular animación.

Tiempo duro y despejado.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Salamanca 3

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 50'50 reales.

En Tejares entraron 300 fanegas y en Chamberí 160.

En ambos mercados se cotizó á 50'50 y 50'75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4, 5 tarde

El conflicto obrero

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que aún no ha podido resolverse el conflicto obrero y que á fin de suavizar las asperezas existentes entre patronos y obreros, tiene convocada para esta tarde á las cuatro una comisión de patronos, siendo su opinión que en dicha reunión quedará resuelto satisfactoriamente.

La visita de Soriano

También nos ha participado el marqués de Vadillo, que es imposible decir una palabra de la visita que le hizo el Sr. Soriano, puesto que lo que en ella trataron fueron asuntos muy reservados.

Combinación de Gobernadores

De la combinación de Gobernadores, ha dicho que no puede darla á conocer, por no haberla firmado aún el Rey.

Suenan algunos nombres que me abstengo de comunicar y en ella entra desde luego el gobierno civil de esa provincia.

Firma

S. M. ha firmado hoy los siguientes despachos:

De Marina: Ascendiendo á capitán de Infantería de Marina á D. Juan Larreyes; á D. Andrés Merino al empleo inmediato y concediendo á varios segundos condestables el ascenso á primeros tenientes.

La firma de Guerra la ha llevado el general Azcárraga por imposibilidad de efectuarlo el señor Villar.

Se ha reducido á la concesión de varias cruces del Mérito Militar por las últimas maniobras militares.

Rusos y Japoneses

En el ministerio de Estado, se ha recibido un despacho de Tokio, dando cuenta de las condiciones en que se ha pactado la rendición de Por-Arthur.

Se considerará á toda la guarnición como prisioneros de guerra, entregándose á los japoneses todos los fuertes, armamentos municiones, cañones, etc. etc.

Los oficiales conservarán sus armas y se podrán marchar á su país con la condición de empeñar su palabra de honor de que no volverán á hacer armas contra el Japón, y por último el cuerpo de sanidad y administración continuará ejerciendo sus funciones, bajo la dirección y mando de los japoneses.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	76'80
Amortizable al 5 por 100	98'15
Acciones del Banco	457'50
Acciones de Tabacos	415'50
CAMBIOS	
París á la vista	33'80
Londres á la vista	33'83

ZÁRRAGA.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Entre bohemios.

—Pero, ¿por qué has vuelto á presentar en la Exposición una Naturaleza muerta?

—Porque es la pintura más económica que existe.

—No comprendo...

—Sí, hombre, ¿no ves que después de pintado el cuadro se come un modelo?

***

Una suegra á su yerno.

—Hijo mío, ¿con qué traje te gusta más verme?

—¡Con el de viaje, mamita!

***

En un baile.

—Señorita, tiene usted una mano bellísima.

—Pues está completamente libre de todo compromiso.

ACERTIJO

E R 9

(La solución mañana.)

(Solución al acertijo):

TENTREDO

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Faisán asado

Se despluma, se sofiama y se dispone el faisán como un pollo para ser cocido, mechándolo con tiras de tocino magro y rajas de salchichón. Se cubre con un papel untado de manteca y se coloca en el asador sobre fuego no muy vivo. Antes de que esté cocido del todo se espolvorea de sal fina, quitando antes el papel, y se vuelve al fuego para que termine de asarse.

Se sirve con salsa picante, añadiendo á ella el jugo que haya soltado el faisán en el asador.

Boletín religioso.

Santos del día 5

San Telesforo, Papa y mártir, y San Simeón monje.

CULTOS

En el Colegio de las Religiosas Concepcionistas octavario al Niño Jesús á las cuatro y media de la tarde, empezando el ejercicio con la exposición del Santísimo, acto seguido rosario, letanía cantada, ejercicio correspondiente al día, reserva y villancicos, con adoración del Niño.

El día 6 á las once de la mañana, misa de Pastorelas.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.